

LOTA, 16/05/2014

DECRETO N° 1235

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, BUS HYUNDAI PLACA UNICA BYGW -85, Para el día Sábado 17 de Mayo de 2014, desde las 08:00 hrs. hasta las 22:00 hrs. (Saliendo Plaza de armas) PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "LOS MIL AMORES" QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE QUILLON (LA CASCADA) Según Referencia N° 3326 de Fecha 25/04/2014, Autorizado por el SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.-

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

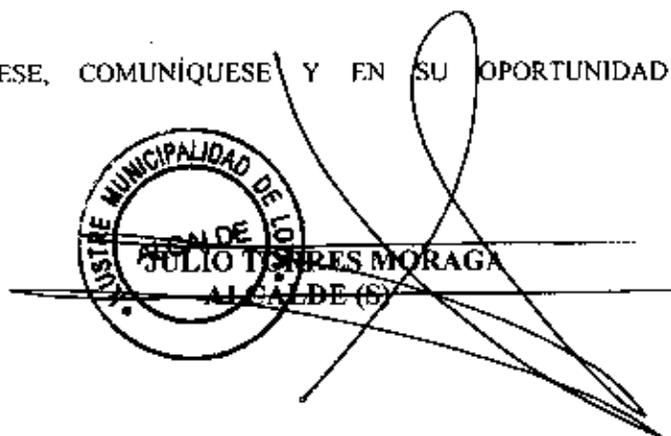
1.- Autorízase la circulación de Vehículo Municipal, BUS HYUNDAI PLACA UNICA BYGW -85, Para el día Sábado 17 de Mayo de 2014, desde las 08:00 hrs. hasta las 22:00 hrs. (Saliendo Plaza de armas) PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "LOS MIL AMORES" QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE QUILLON (LA CASCADA) Según Referencia N° 3326 de Fecha 25/04/2014, Autorizado por el SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don PEDRO ORELLANA SAEZ, Auxiliar Grado 18° EMR., Para el día Sábado 17 de Mayo de 2014, desde las 08:00 hrs. hasta las 22:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD


SECRETARIO
EDUARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.c Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-

COPIA

FOLIO N° 104

Fecha: 03/04/2014

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

DIRECCION SOLICITANTE	: Según Referencia N° 3326, de fecha 25/04/2014, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL-
NOMBRE DEL CONDUCTOR	: PEDRO ORELLANA SAEZ
CEBULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED]
CLASE Y PATENTE VEHICULO	: BUS HYUNDAI PLACA UNICA BYGW - 85
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	: A-3-A-4-B [REDACTED]
N° DE POLIZA	: 89433
ROL DE CONTRALORIA	: BYGW - 85
DURACION DE LA AUTORIZACION	: SABADO 17 DE MAYO DE 2014 DESDE LAS 08:00 HRS. HASTA LAS 22:00 HRS. (saliendo desde Plaza de armas)
LUGAR DE TRABAJO	: FUERA DE LA COMUNA (QUILLON, LA CASCADA)
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	: PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACION DE ADULTO MAYOR "LOS MIL AMORES" QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA CIUDAD DE QUILLON (LA CASCADA)-
FUNCIONARIO A CARGO	: SR. HECTOR URIBE ENC/ PROGRAMA ADULTO MAYOR



- Obs: a) Actividad Recreativa.-
 b) Cometido ajeno al Municipio, transgresión al Art. 2° DL 799/1974
 c) Bus municipal solo puede emplearse en el cumplimiento de sus fines.

Decreto N°_ 1235

Fecha 16/05/2014

Distribución:
 Funcionario Conductor
 Enc. Movilización,
 Of. Transparencia
 Archivo